

REGLAMENTO DEL

III NERPIO JUGLANS TRAIL

1.- DEFINICIÓN.

La carrera de montaña "III NERPIO JUGLANS TRAIL", es una prueba organizada por el C.D. Segura Sport con C.I.F. G-02579142 con colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Nerpio.

Se celebrará el día 12 de Mayo de 2019, a las 09:30 horas, con salida y meta en la localidad albacetense de Nerpio.

2.-RECORRIDOS

El recorrido de la Prueba del III JUGLANS TRAIL es de montaña, con salida y llegada en el mismo punto, recorriendo caminos y senderos del término Municipal, pasando por zonas de gran belleza natural como el Umbral del Pico del Águila, pico más alto que ascenderemos durante esta V Edición del Circuito de Desafíos Trail Sierra del Segura.

La distancia para la modalidad de Trail es de 24kms, con un desnivel positivo de 1107 metros.

En la modalidad de Sprint-Trail habrá una distancia de 14 kms, con un desnivel de 650 metros.

Paralelamente se desarrollará una prueba, no competitiva, de Senderismo que compartirá el mismo recorrido que el Sprint-Trail.

En anexos se puede ver el perfil y el recorrido de las distintas modalidades que se celebrarán.

Ambas salidas serán a las 09:30 horas, en la Plaza mayor de Nerpio, situándose en la parte trasera de la salida los participantes en la modalidad de Senderismo.

Las travesías de montaña comportan el paso por zonas de altura donde las condiciones pueden ser difíciles por lo que se requiere llevar material de seguridad, además de una buena preparación y una gran capacidad de autonomía personal para realizar los recorridos. Todos ellos son trazados de montaña con asistencia de la Organización, en los que cada participante deberá llevar su material de seguridad.

3.- AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

- Se dispondrá de avituallamientos líquidos y sólidos suficientes, pero existirán tramos de recorrido en los que habrá mayor distancia entre avituallamientos y el corredor tendrá que utilizar sus propios recursos.
- Cada participante podrá disponer de la bebida y de la comida que crea necesaria
- El itinerario estará señalizado especialmente para las carreras, se seguirán las marcas que habrá puesto la Organización, consistentes en cinta de balizar, banderolas, marcas pintadas horizontales y verticales, etc.
- Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en las pruebas.

La Organización instalará 4 puntos de avituallamiento para la modalidad de Trail, los cuales estarán situados en los puntos kilométricos:

La Organización instalará 5 puntos de avituallamiento para la modalidad de Trail, los cuales estarán situados en los puntos kilométricos:

KM 3.3: líquido.

KM 7.4: líquido y sólido.

KM 13.4: líquido y sólido.

KM 15.9: líquido y sólido.

KM 19.4: líquido y sólido

Los corredores no podrán sacar nada, debiendo consumir en el mismo punto los alimentos que allí encontrarán.

La Organización instalará 2 puntos de avituallamiento para la modalidad de Sprint-Trail, los cuales estarán situados en los puntos kilométricos:

KM 3.3: líquido y sólido.

KM 10: líquido y sólido.

No obstante, la Organización podrá modificar, tanto el contenido, como la ubicación de los avituallamientos, de lo que avisará oportunamente a los corredores a través de un email dos días antes de la prueba, así como con publicaciones de Facebook y en la Página oficial del Circuito de Desafíos Trail Sierra del Segura.

4.-SUPERVISIÓN, CRONOMETRAJE, SEGURO Y CONTROL DE LA PRUEBA

La supervisión, control de la prueba y seguro correrán a cargo de la organización de la prueba. Y el cronometraje correrá a cargo de la empresa "Intercrono".

En los controles de paso habrá personal de la Organización que velará por la seguridad de los corredores.

Un equipo escoba de la Organización realizará el recorrido cerrando la carrera de cada una de las modalidades de carrera.

Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de Organización y de seguridad.

En el dorsal estará disponible el teléfono de emergencia que usar en caso de lesión o cualquier situación que el corredor considere necesaria.

5.-SEGURIDAD.

La Organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la Organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica previa a la salida. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

6.-INFORMACIÓN GENERAL

- Habrá vestuarios y duchas para después de la prueba, debidamente señalizados.
- La Organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.
- Está prohibido participar con perros.
- La Organización se reserva el derecho de modificar las bases de la Prueba, o incluso suspender la prueba ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas), siguiendo los consejos de la AEMET ante alertas climatológicas que puedan poner en peligro la integridad de los participantes.
- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la Organización.
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de las carreras y la normativa anexa.

7.-LIMITES HORARIOS

Se establecerán límites horarios suficientemente amplios como para que se pueda realizar la prueba a ritmo relajado, pero dentro de unas pautas deportivas exigentes.

No se permitirá seguir en competición a los participantes que superen estas barreras horarias. A los que quieran seguir se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

HORARIOS DE PASO MAS RAPIDO

TRAIL

Punto kilométrico 7.4: 10.35 horas

Punto kilométrico 13.4: 10.50 horas

Punto kilométrico 15.9: 11.05 horas

HORARIOS DE PASO MAS RAPIDO

SPRINT-TRAIL Y SENDERISMO

Punto kilométrico 3.3: 09.45 horas

Punto kilométrico 10: 10.30 horas

HORARIOS DE PASO MAS LENTO

TRAIL

Punto kilométrico 7.4: 10.50

Punto kilométrico 13.4: 12.05 horas

Punto kilométrico 15.9: 12.25 horas

HORARIOS DE PASO MAS LENTO

SPRINT-TRAIL Y SENDERISMO

Punto kilométrico 3.3: 10.50 horas

Punto kilométrico 10: 11.30 horas

LÍMITES HORARIOS DE PASO

TRAIL

Punto kilométrico 7.4: 11.00 horas

Punto kilométrico 13.4: 12.15 horas

Punto kilométrico 15.9: 12.35 horas

LÍMITES HORARIOS DE PASO

SPRINT-TRAIL Y SENDERISMO

Punto kilométrico 3.3: No hay

Punto kilométrico 10: No hay

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios, así como los propios recorridos.

8.-REGRESO A SALIDA Y ABANDONOS

La Organización dispondrá de vehículos de retorno al Centro de Competición en los controles oportunos.

Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados al cierre del control.

Los abandonos se deberán efectuar en los controles siempre que sea posible.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la Organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

9.-DORSALES

Se podrán retirar los dorsales el día de la prueba en la Plaza Mayor, en horario de 07:45 a 09:15.

- Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados en la parte delantera.
- Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

10.-CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Tener 18 años cumplidos para la prueba de Trail, y 16 en la modalidad de Sprint-Trail.

En la modalidad de Senderismo, pueden participar todos aquellos nacidos posteriormente al año 2005, siendo obligatorio que los participantes presenten la autorización correspondiente del representante legal del menor.

Como se ha mencionado antes, los menores con edad comprendida entre 16 y 18 años en el momento de la realización de la prueba solo pueden hacer la modalidad de Sprint-Trail, pero realizarán la inscripción con la autorización correspondiente del representante legal del menor, firmada y entregada en la Mesa de Incidencias, realizando allí mismo la inscripción de la prueba.

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la alta montaña y el material obligatorio.

11.-MATERIAL OBLIGATORIO

La Organización aconseja el uso del siguiente material:

- Zapatillas de montaña (trailrunning).
- Gorra/gafas de sol
- Manta térmica
- Teléfono móvil
- . Ropa Adecuada.
- Sistema hidratación (min. 0'5L),

La Organización comunicará cual será el material obligatorio y recomendable para la prueba mediante el envío de un email 2 días antes de la prueba, así como en la Redes Sociales.

12.-CODIGO DE CONDUCTA PARA PARTICIPANTES

Se respetará durante todo el recorrido de la prueba el medio natural y queda terminantemente prohibido arrojar los envases (botellines de agua, geles, papeles, etc...) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento, tanto en los puntos de avituallamiento como durante el resto de recorrido. La Organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por la Organización el participante que no acate esta norma.

Los participantes están obligados:

A respetar las normas de circulación en los cruces de caminos.

A atender las indicaciones de comisarios, los cuerpos de seguridad y de la Organización. A socorrer a un participante que demande auxilio.

13.-DIRECCION DE CARRERA Y COMISARIOS

El Director de Carrera podrá retirar de la competición a un corredor, cuando considere que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Este podrá suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, etc.).

14.-DESCALIFICACIONES

- No pasar por el control de salida.
- No pasar por los puntos de paso (PC) obligatorios.
- Perder el CHIP de control o el dorsal.
- Incorrecciones con relación a los dorsales.
- Tirar basuras o desperdicios.
- Infracciones contra el medio ambiente.
- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la Organización.
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.
- Transporte exterior.

15.-CATEGORÍAS

Para la modalidad de carrera denominada Trail (distancia más larga ofertada):

Senior Hombres H nacidos entre 1980 y 2001 (entre 18 y 39 años)

Senior Mujeres F nacidas entre 1980 y 2001 (entre 18 y 39 años)

Veterano Hombres: nacidos entre 1969 y 1979 VH1 (entre 40 y 50 años)

Veterana Mujeres: nacidas entre 1969 y 1979 VM1 (entre 40 y 50 años)

Master 50 Hombres: 1968 y anteriores

Master 50 Mujeres: 1968 y anteriores

Local Masculino: todo atleta empadronado en la localidad en la que se celebre la prueba al menos con un año de antigüedad.

Local Femenino: todo atleta empadronado en la localidad en la que se celebre la prueba al menos con un año de antigüedad.

Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción y se tomará la edad cumplida antes del 31 de Diciembre del año de la prueba.

Para la modalidad de Sprint-Trail, solo habrá una Clasificación General, sin haber clasificaciones específicas ni premios para cada modalidad.

Para la modalidad de Senderismo no habrá clasificación al no ser competitivo ni, por lo tanto, premios para ell@s.

16.-RECLAMACIONES –JURADO DE LA PRUEBA

- Se tiene que presentar a la organización por escrito antes de la entrega de premios.
- El jurado de la prueba estará formado por: el Director de carrera y dos árbitros.

17.-TROFEOS

MODALIDAD TRAIL

GENERAL MASCULINO	GENERAL FEMENINA
<p><u>1º CLASIFICADO</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur.</p> <p>Alojamiento para 4 personas en Camping Las Nogueras de Nerpio</p>	<p><u>1ª CLASIFICADA</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p> <p>Alojamiento para 4 personas en Camping Las Nogueras de Nerpio</p>
<p><u>2º CLASIFICADO</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>	<p><u>2ª CLASIFICADA</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>
<p><u>3º CLASIFICADO</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>	<p><u>3ª CLASIFICADA</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>
SENIOR MASCULINO	SENIOR FEMENINA
<p><u>1º CLASIFICADO</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>	<p><u>1ª CLASIFICADA</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>
<p><u>2º CLASIFICADO</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>	<p><u>2ª CLASIFICADA</u></p> <p>Trofeo</p> <p>Bolsa de productos del Cantero de Letur</p>
<p><u>3º CLASIFICADO</u></p> <p>Trofeo</p>	<p><u>3ª CLASIFICADA</u></p> <p>Trofeo</p>

Bolsa de productos del Cantero de Letur	Bolsa de productos del Cantero de Letur
---	---

VETERANO MASCULINO	VETERANA FEMENINA
<u>1º CLASIFICADO</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>1ª CLASIFICADA</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur
<u>2º CLASIFICADO</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>2ª CLASIFICADA</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur
<u>3º CLASIFICADO</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>3ª CLASIFICADA</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur

MASTER 50 MASCULINO	MASTER 50 FEMENINA
<u>1º CLASIFICADO</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>1ª CLASIFICADA</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur
<u>2º CLASIFICADO</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>2ª CLASIFICADA</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur
<u>3º CLASIFICADO</u> Trofeo	<u>3ª CLASIFICADA</u> Trofeo

Bolsa de productos del Cantero de Letur	Bolsa de productos del Cantero de Letur
---	---

LOCAL MASCULINO	LOCAL FEMENINA
<u>1º CLASIFICADO</u>	<u>1ª CLASIFICADA</u>
Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur
<u>2º CLASIFICADO</u>	<u>2ª CLASIFICADA</u>
Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur
<u>3º CLASIFICADO</u>	<u>3ª CLASIFICADA</u>
Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur	Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur

PREMIOS SPRINT-TRAIL

GENERAL MASCULINO	GENERAL FEMENINA
<u>1º CLASIFICADO</u>	<u>1ª CLASIFICADA</u>
Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur Alojamiento para 4 personas en Camping Las Nogueras de Nerpio	Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur Alojamiento para 4 personas en Camping Las Nogueras de Nerpio
<u>2º CLASIFICADO</u>	<u>2ª CLASIFICADA</u>

Trofeo	Trofeo
Bolsa de productos del Cantero de Letur	Bolsa de productos del Cantero de Letur
<u>3º CLASIFICADO</u>	<u>3ª CLASIFICADA</u>
Trofeo	Trofeo
Bolsa de productos del Cantero de Letur	Bolsa de productos del Cantero de Letur

PREMIOS CLUBES

TRAIL

SPRINT TRAIL

1. Trofeo y paletilla	1. Trofeo y paletilla
2. Trofeo	2. Trofeo
3. Trofeo	3. Trofeo

La clasificación por Clubes se establecerá en función de la clasificación general obtenidas por los 3 mejores corredor@s clasificados en cada modalidad.

18.-INSCRIPCIONES

La empresa profesional Intercrono será la encargada de tramitar todas las inscripciones del Trail y la Marcha Senderista.

- Las inscripciones se realizarán por internet y el pago siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción

El precio de la inscripción para la prueba de Trail es de 14€ para los Federados desde la apertura de inscripciones (3 de Abril) hasta el 14 de Abril a las 23:59 horas, y desde el día 15 de Abril hasta el 9 de Mayo a las 14:00 horas será de 17€ para los Federados, incrementándose estos precios 3€ para tod@s aquellos que no estén federados.

En las modalidades de Sprint-Trail y Senderismo, los precios serán de 12€ desde la apertura de inscripciones (día 3 de Abril) hasta el 14 de Abril a las 23:59 horas, y desde el día 15 de Abril hasta el 9 de Mayo a las 14:00 horas será de 15€, incrementándose estos precios 3€ para tod@s aquellos que no estén federados.

Desde el momento de la inscripción, existe la posibilidad del retorno del 50% del importe, hasta el día 3 de Mayo, excepto para los inscritos al Circuito que pueden solicitar la devolución íntegra hasta el cierre de las inscripciones.

Política de devoluciones:

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto.

Las bajas/devoluciones se deberán solicitar indicando claramente nombre, apellidos y DNI, además de indicar que he leído y acepto las condiciones de devolución.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Bolsa del corredor para todos, con camiseta técnica y producto local.

- Seguro de la prueba, servicio médico.

- Servicio fotográfico durante la prueba.

- Servicio de fisioterapia en la llegada

- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la prueba.

- Aperitivo/comida tras la finalización de la carrera.

- Duchas y vestuarios

- El cambio, devolución de dorsal o cualquier otro cambio de las condiciones que se adquieren con la inscripción, tendrá que ser consultada con el Director de Carrera.

19.-RESPONSABILIDADES

Los participantes participan en la prueba bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento.

20.-DERECHOS DE IMAGEN

La Organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos tales como el **V CIRCUITO DESAFÍOS TRAIL SIERRA DEL SEGURA**.

21.-MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

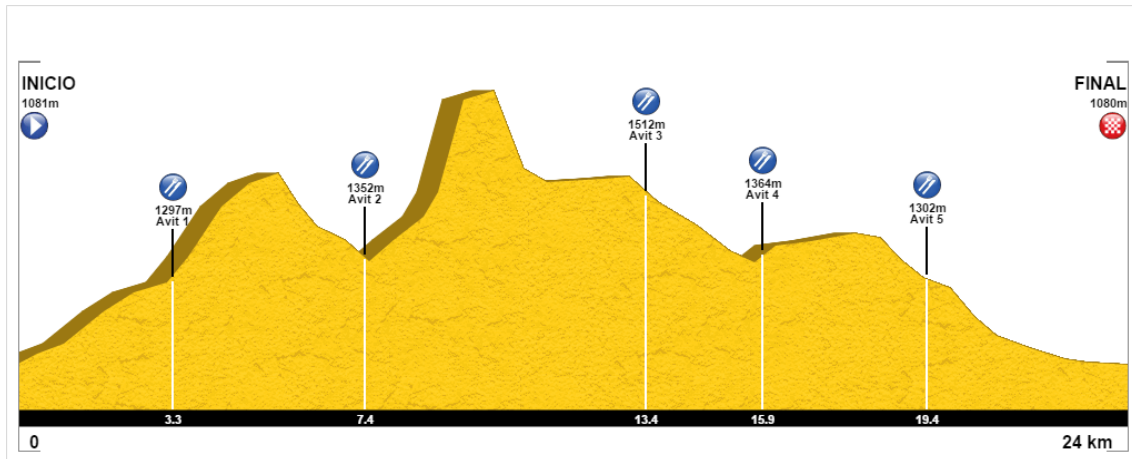
22.-ACREDITACIONES

En el momento de recoger el dorsal y el material, los participantes deberán presentar el DNI y la Licencia Federativa.

ANEXOS.

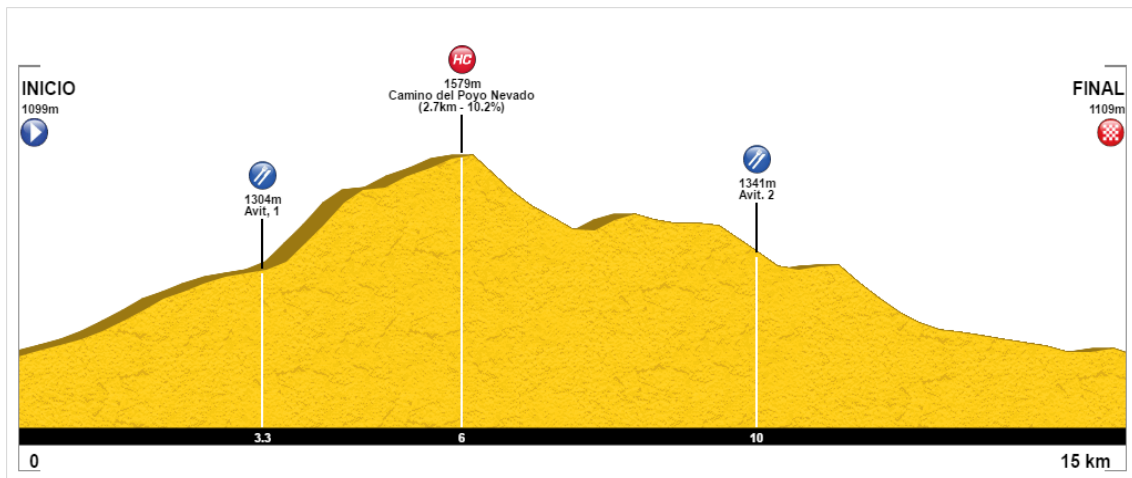
Recorrido y perfil de la prueba de Trail:

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=17235107>



Recorrido y perfil de la prueba de Sprint-Trail y Senderismo:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/iii-nerpio-sprint-trail-y-senderismo-17264564>



SEGURA
SPORT